

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
SECRETARÍA TÉCNICA
ANUNCIO

515.- Rectificación de error del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) Extraordinario número 29, de fecha 31 de diciembre de 2005, referente a los Tipos Impositivos de la Ordenanza del Impuesto sobre la Producción, Servicios e Importación (Modalidad Importación) en su clasificación de las mercancías en función del Arancel de Aduanas.

Advertido error en la Ordenanza del Impuesto sobre la Producción, Servicios e Importación (Modalidad Importación) publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) Extraordinario número 29, de fecha 31 de diciembre de 2005, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 1898 del BOME Extraordinario número 29, de fecha 31 de diciembre de 2005, donde se establecen las mercancías y tipos impositivos del Impuesto sobre la Producción, Servicios e Importación (Modalidad Importación) clasificados en función del Arancel de Aduanas (Anexo II) dice:

" 90 18,19,20 y 22	Aparatos e instrumentos
médico-quirúrgicos	0,5

90 25,11,91	Aparatos e instrumentos
médico-quirúrgicos	0,5 ."

Y debe decir:

" 90 18,19,20 y 22	Aparatos e instrumentos
médico-quirúrgicos	5

90 25,11,91	Aparatos e instrumentos
médico-quirúrgicos	5 ."

Melilla a 15 de marzo de 2006

El Secretario Técnico.

José Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

516.- Resuelta la impugnación efectuada contra los pliegos de condiciones de la Subasta Pública,

procedimiento abierto, convocado por esta Ciudad de Melilla para la contratación de las obras de "RED DE DISTRIBUCIÓN EN B.T (400/320 V) EN BARRIO DE LA CONSTITUCIÓN MELILLA", se hace público que el plazo de QUINCE DIAS NATURALES que restaban para la presentación de plicas, finaliza a las catorce horas del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME.

Melilla, 8 de marzo de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

517.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva Registrada al núm. 880 de fecha 13 de marzo de 2006, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto escrito de Alegaciones presentado por D. Carmelo Martínez Lázaro, en nombre y representación de la mercantil "CARMELO MARTÍNEZ LÁZARO S.L." con CIF B-22959095 y con domicilio a efectos de notificaciones en C/. La Dalia, Nave E-16 (Polígono Industrial SEPES) de Melilla, con entrada en el Registro General de esta Ciudad Autónoma el día 10 de marzo de 2006, registrada al núm. 11.187, contra los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, del concurso público, procedimiento abierto convocado en el BOME núm. 4274 de fecha 03/03/06, relativo a la contratación del Servicio de limpieza de los Centros Educativos que a continuación se relacionan:

- C.E.I.P. MEDITERRÁNEO
- C.E.I.P. ANSELMO PARDO
- C.E.I.P. ESPAÑA
- C.E.I.P. PINTOR EDUARDO MORILLAS
- C.E.I.P. REINA SOFÍA
- C.E.I.P. REAL
- C.E.I.P. REYES CATÓLICOS
- C.E.I.P. JUAN CARO ROMERO

Y dado que la misma ha sido presentada dentro de plazo, por la presente VENGO EN DISPONER,